



Por un niño  
sano en un  
mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

---

## Semana por los Derechos del Niño Garanticemos el derecho a una alimentación saludable



La **Organización Panamericana de la Salud** y la **Sociedad Argentina de Pediatría** acordaron promover en forma conjunta iniciativas para prevenir el creciente sobrepeso y obesidad en los niños y adolescentes del país.

En momentos en que Argentina tiene una de las tasas más alta de sobrepeso infantil en América Latina, lo cual puede comprometer la salud de generaciones futuras, en el marco de la **Semana por los Derechos del Niño** que promueve la SAP, ambas instituciones acordaron trabajar en forma conjunta en iniciativas que buscan promover el acceso a una alimentación saludable.

Argentina tiene la **segunda tasa más alta de sobrepeso en menores de 5 años de América Latina y el Caribe** con un 9,9%, según el Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional elaborado recientemente por OPS/OMS y la FAO. **En adolescentes de 13 a 15 años, el sobrepeso aumentó un 17% en cinco años**, al pasar del 25% (2007) al 29% (2012), según cifras oficiales.

La OPS/OMS y la SAP afirmaron que es necesario avanzar en regulaciones para proteger a los niños de la publicidad de productos alimenticios y bebidas con altos contenidos de azúcar, grasas y sodio, que además son promocionados como saludables y utilizan personajes animados para captar la preferencia de padres y niños.

Respecto a la publicidad, de casi **9/10 anuncios comerciales de alimentos que se publicitan durante los programas infantiles de la TV argentina** tienen bajo valor nutritivo y alto contenido en grasa, azúcares o sal, de acuerdo con un análisis hecho por la Fundación Interamericana del Corazón (FIC). Esto promueve el consumo y favorece el sobrepeso y la obesidad.

“Las medidas recomendadas para disminuir el sobrepeso y la obesidad en los niños comienzan desde el nacimiento con la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, así como la incorporación oportuna de alimentación complementaria adecuada durante toda la primera infancia. En la etapa escolar es necesario avanzar en la protección de los entornos escolares,

de manera de evitar la oferta de productos ultraprocesados y promover la preparación de alimentos saludables en los comedores.”

El **consumo de alimentos ultraprocesados**, con cantidades elevadas de sal, azúcares, grasas, añadidos en la fabricación, como pueden ser snacks y bebidas azucaradas, **es un importante contribuyente a la epidemia de obesidad y al aumento del sobrepeso que afecta a América Latina.**

**Regulaciones del Estado:** se necesitan más regulaciones en:

- 1) Publicidad:** proteger a los niños de la **publicidad** de productos alimenticios y bebidas con altos contenidos de azúcar, grasas y sodio, que además son promocionados como saludables y **utilizan personajes animados** para captar la preferencia de padres y niños
- 2) Etiquetado:** el acceso a información clara sobre los alimentos también resulta clave, a través de medidas como el **etiquetado frontal** de los productos, que adviertan a los consumidores sobre el exceso de azúcar, grasas y sal para proteger el derecho de los consumidores a elegir lo que prefieran para sus hijos
- 3) Regulación impositiva:** el establecimiento de impuestos a las bebidas azucaradas, es una **medida importante para desalentar el consumo** y prevenir el sobrepeso y la obesidad.

**El sobrepeso y obesidad afecta la salud del niño, adolescente, adulto y de las generaciones futuras.** El sobrepeso y obesidad aumentan los riesgos de tener enfermedades coronarias, ACV, diabetes, cáncer (de endometrio, mama, colon, hígado, riñones etc.), trastornos como osteoartritis e hipertensión, entre otras afecciones. **En el caso de los niños, no sólo compromete su estado de salud actual, sino también en el futuro.**

**El niño tiene derecho a la alimentación en un marco de afecto, evitando distracciones y respetando sus necesidades y sus signos de hambre y satisfacción.**